

ACUERDO N° 12-O.R.H.- En la Provincia de San Luis a TRECE días del mes de JUNIO de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **MONICA VIVIANA CORVALAN**, Coordinadora de los Centros de Mediación de la Provincia y a las Coordinadoras de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Ciudad de San Luis y Concarán, Lic. **SUSANA DOMINGUEZ** y Dra. **MARTA GONZALEZ**, respectivamente, quiénes expondrán sobre el Eje Temático N° 1 “La Condición de Idoneidad de los Mediadores en la Provincia de San Luis”, y a quien en Dr. FLORENCIO DAMIAN RUBIO disponga, a fin de asistan al “XI Encuentro de Responsables del Área de Mediación de los Poderes Judiciales” que tendrá lugar los días 27 y 28 de Junio del corriente año, en la Ciudad de Resistencia, Chaco; AUTORIZÁNDOLAS a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 25-06-13 y hasta las 24,00 del 01-07-13.-

II) Por Dirección Contable dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento al presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-